



## ALMENDRO PROVINCIA DE CÓRDOBA

## Boletín Fitosanitario Del 6 al 10 de abril de 2026

### ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "I" Fruto joven

El **estado fenológico dominante** es I "Fruto joven" en el 40 % y J "Fruto desarrollado" en el 40 % de las estaciones de control biológico. Como estado fenológico dominante mas atrasado nos encontramos con H "Fruto cuajado en el 20 % de las ECB.

Esta semana pasada las **temperaturas** máximas se han situado en torno a los 24 °C y las mínimas en torno a los 8,50 °C. En cuanto a la **humedad relativa**, la media se ha situado en torno al 53 %, estando la media de la **humedad relativa máxima** cercana al 87 % y la media de la **humedad relativa mínima** ha estado en torno al 31 %. En las **precipitaciones** producidas en el periodo se han acumulado en torno a 20 litros/m<sup>2</sup> de media. Los **vientos** han sido flojos durante el periodo de observación. La **oscilación térmica** (diferencia entre la temperatura diurna y nocturna) ha estado en torno a 15 °C.



Estado fenológico "H" Fruto cuajado

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los 21-28 °C de máxima y 7-12 °C de mínima. Se prevén lluvias durante el fin de semana, desapareciendo al riesgo a medida que avance la semana. Los **vientos** serán flojos de **dirección variable**, llegando a aparecer periodos de calma. La **humedad relativa mínima y máxima** se situará entre el 40 % y el 95 % respectivamente.



Estado fenológico "J" Fruto desarrollado

Se observan alteraciones fisiológicas en los árboles cuyos motivos se están analizando por parte de los técnicos de las APIs, mediante la realización de analíticas foliares y de suelo, lo que les permitirá detectar el motivo de estas fisiopatías. En cuanto a la floración y el cuajado está siendo muy variable, tanto por zonas, como por variedades, aunque en general se observa una mejor situación si lo comparamos con la campaña pasada.

Se están relajando las aportaciones de abonado, aplicaciones foliares y el control de malas hierbas en todas las zonas del cultivo.

Otro aspecto a tener en cuenta es como reaccionaran las plantas a la saturación hídrica del suelo, incluso a los procesos de encharcamiento de algunas explotaciones, lo que puede deparar en problemas de hongos de suelo sobre la raíz de la planta (*Armillaria*, *Rosselinia* y *Phitophthora*). Sobre estas enfermedades se podrá ir dando información a medida que el agua se retire de las explotaciones inundadas y en las explotaciones con suelos saturados cuando estos se atemperen.

## GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Continúan sin observarse adultos y larvas neonatas en las observaciones realizadas durante este periodo en las ECB de control.



Coleóptero de la familia de los Buprestidae, y una de las plagas que más perjuicios ocasiona en el cultivo del almendro, tanto por los daños producidos como por la dificultad de su control. Adulto de color negro, salvo el prototorax que tiene color blanco puntaeado de negro. El tamaño de las hembras es de 15-20 mm y el de los machos de 25-30 mm y permanecen en el invierno bajo tierra. En primavera con el aumento de las temperaturas salen al exterior y se alimentan de brotes y hojas. Las hembras depositan de 200 a 300 huevos en el suelo cercanos al tronco. Las larvas recién eclosionadas penetran en el suelo o en el cuello del árbol, generando galería bajo la corteza, durante un periodo largo de tiempo gracias a su especializado aparato masticador. Las



larvas de color blanco marfil pueden llegar a alcanzar y superar los 65 mm, con un prototorax abultado y que le da nombre a la plaga, aunque la cabeza es pequeña. Las larvas una vez alcanzado su tamaño definitivo se transforman en ninfas y posteriormente en adulto, dentro de las galerías excavadas.

Su presencia se detecta sobre todo por la aparición de los adultos en el periodo que se alimentan de las hojas, donde además es fácil de observar por la presencia de hojas y brotes caídos. Aunque estos daños de los adultos no son los causantes del gran problema de esta plaga. Son las larvas y las galerías que excavan en el interior del cuello del tronco y de las raíces, que debilitan al árbol llegando incluso a provocarle la muerte.

Actualmente el control solo se puede realizar sobre los adultos en los momentos que están alimentándose de las hojas y brotes.

## PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

La media provincial de % de brotes ocupados por pulgones es de 3,00 % (8,80 % la última observación) estando presentes en el 60 % de las ECB. Por zonas biológicas se detecta la presencia de este agente en todas con valores de % de brotes ocupados del 2 % en la Campiña Alta y 3,25 % en la Campiña Baja.

Desde principios de año los huevos de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los



Colonia de pulgones

árboles comiencen a hinchar sus yemas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico B/C "Botón floral hinchado/ Aparece el cáliz".

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).



Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos (*Adalia bipunctata*)**, **mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata*)**, **avispa común**

(*Vespa vulgaris*) o crisopa (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

## ACAROS (*Panonychus ulmi*, *Tetranychus urticae* y *eutetranychus carpini*)



Esta semana se observa la presencia de brotes atacados con formas vivas en el 20 % de las ECB con un valor de la media provincial de 0,40 %. Por zonas biológicas se detecta la presencia en la zona de la Campiña Alta con una media del 2 % de brotes atacados con formas vivas.

La araña roja (*Panonychus ulmi*) es de color rojo intenso y tiene unos pelos característicos en el dorso denominados quetas (característica que la diferencia de otras especies). Pasa el invierno en forma de huevo de color rojo. Durante el periodo vegetativo los huevos son depositados en las hojas. Los huevos invernantes son depositados en un periodo que va de agosto a noviembre dependiendo de las condiciones climáticas. Dependiendo de la temperatura ambiente puede tener entre 5 y 10 generaciones al año. Primavera con temperaturas bajas puede mantener la población en niveles bajos. La araña roja se desarrolla en ambas caras de la hoja.

La araña amarilla (*Tetranychus urticae*) es de color amarillo con una mancha oscura a cada lado del cuerpo y forma telarañas en las hojas. Pasa el invierno en forma de hembra adulta de color naranja. Durante el crecimiento los adultos pasan de un color amarillo brillante a casi negro. Las hembras se reactivan en primavera y depositan en el envés de las hojas huevos de forma esférica que se vuelven opacos antes de eclosionar. Puede llegar a tener entre 8 y 15 generaciones por año.

*Eutetranychus carpini* está aumentando su presencia cada año. De color amarillo y se diferencia del *T. urticae* en que tiene pintitos negros a ambos lados del cuerpo. Su ciclo vital es similar a la araña amarilla. Se desarrolla en el envés de las hojas.

Se alimentan chupando la savia de las hojas, generando una coloración plateada en la hoja característica de su presencia, provocado por las múltiples manchas provocadas por las picaduras. Si no se controlan las hojas amarillean y caen, provocando defoliaciones anticipadas. Los daños mayores son cuando las temperaturas ascienden en los meses de julio y agosto. Se pueden observar a simple vista, aunque su diferenciación debe hacerse con cuentahilos o lupas.

Si se realiza un control contra estos agentes, es importante ser respetuoso con las especies depredadoras ya que suelen mantener la plaga bajo control (p.e: fitoseidos, coccinélidos y crisopas).

## ANARSIA (*Anarsia lineatella*)



No se observa la presencia de este agente en brotes, mismo valor que se obtiene sobre la observación en frutos. En las observaciones realizadas en las trampas cebadas con feromonas el valor medio provincial es de 0,40 adultos por trampa y día. Se contabilizan capturas en el 20 % de las zonas biológicas, siendo la zona de Campiña Alta la que registra estas capturas con un valor medio de 2 adultos capturados por trampa y día.



La anarsia o minador de los brotes es un lepidóptero cuyas larvas llegan a alcanzar los 15 mm y son de color blanco con anillos de color marrón oscuro. La mariposa tiene una longitud similar a la larva de color gris oscuro y manchas negras suelen pasar el invierno en la fase de larva ocultas en la corteza de ramas y tronco. Retoman su actividad en primavera, introduciéndose por el ápice de los brotes nuevos y abriendo una galería longitudinal llegando a secarlos. El estado de ninfa lo lleva a cabo en las hojas (plegándolas) y tiene una duración de 10 días. Presenta de 2 a 4 generaciones al año. También puede afectar a los frutos.

Los síntomas de su presencia se observan fácilmente en primavera por los brotes secos que se observan en forma de banderolas. En frutos se observa por la presencia de goma sobre el mesocarpio provocada por las galerías de la larva. Su ataque suele afectar más a las plantaciones jóvenes ya que disponen de pocos brotes. Mientras que los ataques en frutos no suelen ser significativo.

## MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca vitis*)



Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Las fases juveniles son similares a los adultos, pero de un tamaño menor y sin alas. Poseen una gran aptitud para el salto gracias a sus patas traseras más desarrolladas. Esta característica hace difícil su observación. El adulto tiene un tamaño de 3 mm y es de color verde, con una forma similar a la de un saltamontes. Tiene varias generaciones por campaña. Las primeras ninfas aparecen en abril o primeros de mayo, siendo los meses de julio y agosto cuando tienen su periodo de mayor actividad.

Los síntomas de su presencia aparecen en las hojas nuevas que amarillean y se enrollan y en los brotes se detiene su crecimiento. La presencia de los insectos se puede observar en el envés de las hojas, teniendo en cuenta que rápidamente se alejan, lo que dificulta su avistamiento. Se alimentan en el envés chupando la savia de los nervios secundarios y principales, inyectándole una saliva que resulta tóxica para los tejidos, generándole necrosis e incluso la caída de la hoja. Suele ser más perjudicial en plantaciones jóvenes o reinjertadas ya que frena su crecimiento.

Se recomienda evitar el abonado nitrogenado excesivo, el exceso de vegetación y la presencia de plantas durante el invierno ya que alojan a los adultos invernantes.



## ORUGETA (*Aglaope infausta*)



Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.



Afecta a diferentes frutales de hueso y pepita, y pueden causar graves daños en la hoja del almendro. Las larvas, de 15 mm de longitud, disponen de una banda amarilla a lo largo del dorso y franjas amarillas y negras en los lados con pelos urticantes. Tiene una sola generación anual.

## BARRENILLO (*Scolytus amygdali*)



Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Pequeño coleóptero minador. Las hembras de unos 2 mm perforan galerías debajo de la corteza en ramas de tamaño medio y pequeño. En estas galerías depositan sus huevos que al eclosionar producirán nuevas galerías. Afectan a árboles generalmente debilitados por plagas o enfermedades o con falta de agua, ya que el árbol sano produce goma que impide el desarrollo de los insectos. Se recomienda como medida preventiva mantener los árboles sanos, quemar los restos de poda y las ramas o la totalidad de los árboles afectados



## COCHINILLAS



Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.

Suelen afectar a las ramas del año de las partes altas de los árboles. No suelen llegar a producir daños de consideración, por lo que generalmente no se suele necesitar de un control sobre tales agentes. Si se requiriera habría que hacerlo sobre los primeros estadios del agente, en primavera. Si se llegara al caso de realizar control hay que ser muy respetuoso con la fauna auxiliar, ya que un desequilibrio de estos, puede acarrear problemas de control de otros agentes más peligrosos para el cultivo.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

## ENFERMEDADES

### CRIBADO (*Coryneum beijerinckii*/*Stigmina carpophila*)

Se mantiene la presencia de daños por este agente en el **100 %** de las **ECBs muestreadas**, con una **media provincial del 13 % de hojas con síntomas**, valor que **desciende levemente con respecto a la semana anterior y que fue del 15 %**.

Es un hongo ascomiceto, que pasa el invierno en forma de micelio, y en el que se forman esporas que son dispersadas en primavera por el viento y la lluvia, penetrando en los tejidos de las hojas por los estomas. Generan cuando la humedad es alta y la temperatura adecuada, nuevos chancros. En verano cuando la temperatura es alta para el desarrollo de la enfermedad.

Los síntomas son hojas con pequeños círculos rojizos que posteriormente se secan y se desprenden dejando perforaciones de 3 a 7 mm que le dan el nombre a la enfermedad. En los frutos se producen necrosis superficiales de tamaños similares e irregulares que no llegan a afectar al interior. En los brotes se generan daños similares con exudación de goma. Reduce la superficie foliar útil del árbol y puede provocar defoliaciones, debilitando al árbol. Puede afectar también a flores y yemas.



El control más efectivo suele ser preventivo en invierno sobre yema.

### LEPRA O ABOLLADURA (*Taphirina deformans*)

**Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.**

Hongo ascomiceto que inverna en forma de esporas aunque también lo puede hacer en forma de trozos de hifas protegidos por la yemas. Cuando en primavera las condiciones de humedad son altas y la temperatura media supera los 8 °C se desarrolla la enfermedad, quedando paralizada cuando la temperatura supera los 29 °C.

Afecta principalmente a las hojas, aunque también pueda afectar a la flor, frutos y tallos tiernos. Las hojas se deforman y abollan tomando la zona afectada un color rojizo característico. Los tallos afectados se deforman, tuercen, engrosan y se decoloran. Si hay un ataque fuerte provoca defoliaciones y caída de frutos (poco común en almendro).



Control preventivo en otoño y en brotación contra otros hongos es efectivo contra este agente.

### MANCHA OCRE (*Polystigma amygdalinum*)



**Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas.**

Hongo ascomiceto que afecta con mayor o menor intensidad según las variedades. Está favorecida por las elevadas temperaturas y la humedad. Pasa el invierno en forma de ascas en las hojas secas, que maduran en este periodo y en la primavera surgen las esporas que reproducen la enfermedad, provocando manchas irregulares de 1 a 2 cm de diámetro que comienzan con un color amarillento, que pasa después a pardo rojizas, y finalmente a necrosis negra.

Los síntomas son la aparición en las hojas nuevas de las manchas amarillas antes mencionadas. En épocas favorables de humedad y temperatura pueden afectar considerablemente, disminuyendo notablemente la capacidad fotosintética. Produce daños sobre la cosecha actual y la futura, ya que reduce de manera considerable la acumulación de las reservas tras la recolección.

Su control mas efectivo es en brotación y antes de que aparezcan los primeros síntomas, ya que una vez implantada su control se hace difícil. Es importante valorar la incidencia del año anterior para plantear su estrategia de control.

## MONILIOSIS (*Monilia laxa*, *M fructigena* y *M. fructicula*)



Daño en brotes

aumenta esta semana la presencia de daños por este agente hasta el **60 %** de las **ECB muestreadas**, con una **media provincial del 1 % de brotes afectados**. **La zona biológica más afectada es la Campiña Alta con un 3 % de brotes afectados**.

Los causantes de esta enfermedad son hongos del género *Monilia*, afecta a la mayoría de los frutales de hueso y pepita. Afecta principalmente a los brotes florales y con menor frecuencia a los frutos. *M. laxa* pasa el invierno en los brotes afectados del año anterior, y normalmente se reproduce asexualmente mediante conidios que son los que inician la enfermedad en los brotes florales, cuando humedad y temperatura son

las adecuadas.

**Los síntomas son marchitamiento de los brotes florales** cuando comienzan a desarrollarse provocando el secado de las flores y el posterior secado del brote si las condiciones favorables perduran. **El brote seco se mantiene sobre la planta**. Esta enfermedad **afecta a la producción**, ya que seca flores, si el ataque es intenso merma la producción. La incidencia es mayor en plantaciones de regadío y en aquellas que se encuentran en zonas de pluviometrías elevadas y humedades relativas altas.

## ROYA (*Tranzschelia pruni-spinosae* (Pers.) Dietel y *T. discolor* (Fuckel) Tranzschel y Litv.)



Síntomas Foliare

**Una semana más continúa sin observarse la presencia de este agente en las ECB muestreadas**

El hongo causante pertenece a la familia de las puccinaceas, tiene un ciclo vital complicado con fases sexuales y asexuales que, para completarlo, requiere dos plantas huésped. La enfermedad se desarrolla en periodos de primavera con alta humedad y temperatura, y se forman manchitas amarillo-verdosas que en verano se tornan de color rojo anaranjado vivo. Si los veranos son lluviosos pueden provocar fuertes defoliaciones, cosa poco probable en nuestra zona. Resulta interesante saber si el ataque el año anterior ha sido alto.

## CHANCRO DE RAMAS (*Fusicoccum amygdali*)



**En las observaciones realizadas sobre la presencia de este agente, el valor medio obtenido es de 0,60 % de brotes afectados., estando presente en el 20 % de las ECB muestreadas.**

Se inicia en las ramas y avanza hacia el brote secándolo completamente. En periodos de elevada humedad y temperaturas adecuadas, puede provocar daños de gravedad. Se inicia a finales de invierno y principios de primavera, prolongándose hasta el verano. Si su incidencia es elevada puede provocar daños en la cosecha de actual y la siguiente. Puede llegar a atacar a hojas y flores.

## INSECTOS AUXILIARES



**En los muestreos que se han realizado en la presente semana se ha observado la presencia en brotes de Coccinélidos y de Sífidos.**

## ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en almendro.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de almendro.



**RAIF**  
Red de Alerta e Información  
Fitosanitaria de Andalucía

**Cereales de invierno**  
Provincia de Córdoba

**Boletín fitosanitario**  
Del 6 al 10 de abril de 2026

**ESTA SEMANA NO SE RECIBEN DATOS NUEVOS SOBRE EL CULTIVO. NO SE HACE INFORME**

## TRIGO DURO, BLANDO, CEBADA Y TRITICALE

### ASPECTOS GENERALES



Los **estados fenológicos** dominantes que se encuentran en la provincia son: **BBCH37** "Aparece hoja bandera enrollada" en el **7,14 %**, **BBCH: 39** "Fin de encañado-hoja bandera desenrollada" en el **17,86 %**, **BBCH: 41-49** "Hinchamiento-preñado" en el **71,43 %** y **BBCH: 51** "Comienzo de espigado" en el **3,57 %** de las **28 ECB** de las que se han recibido datos.

Esta semana las **temperaturas** máximas se han situado en torno a los **19 °C** y las mínimas en torno a los **6 °C**. En cuanto a la **humedad relativa**, la media se ha situado en torno al **52 %**, estando la media de la **humedad relativa máxima** cercana al **79 %** y la media de la **humedad relativa mínima** ha estado en torno al **30 %**. Las precipitaciones durante este periodo han sido prácticamente imperceptibles con un valor medio de **0,03 litros/m<sup>2</sup>**. Los **vientos** han sido flojos durante el periodo de observación. La **oscilación térmica** (diferencia entre la temperatura diurna y nocturna) ha estado en torno a **13 °C**

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los **23-30 °C** de máxima y **7-11 °C** de mínima. No se prevén **lluvias** en todo el periodo. Los **vientos** serán de **dirección N-NE**, llegando a aparecer periodos de calma que coincidirán con los periodos de temperaturas máximas elevadas. La **humedad relativa mínima y máxima** se situará entre el **30 y el 70 %** respectivamente.

## CHINCHES (Paulilla (*Aelia rostrata*) y Paulillón (*Eurygaster mauru*)) ↑



Adulto de paulilla

Comienza a observarse la **presencia** de chinches del trigo en las estaciones de control biológico (ECB) de la provincia de Córdoba.

Se detectan individuos de **paulillón** en el **64,29 %** de las **28 ECB** muestreadas, con una media provincial de **0,67 adultos+ninfas/m<sup>2</sup>**. La zona biológica más afectada es **Campiña Baja Occidental**, con una media de **1 adultos+ninfas/m<sup>2</sup>**.



Adulto de paulillón

Por otra parte, se detecta la presencia de **paulilla** en el 23,81 % de las 21 ECB muestreadas, con una media provincial de **0,06 adultos+ninfas/m<sup>2</sup>**. Se observa la presencia en las zonas biológicas de **Campiña Baja Central** con **0,05 adulto+ninfas/m<sup>2</sup>** y **Campiña Baja Oriental** con **0,10 adulto+ninfas/m<sup>2</sup>**; por el contrario en la zona de biológica de **Campiña Baja Occidental no se observa** la presencia de este agente.

Se suele observar un mayor nivel de presencia en aquellos trigos infectados de gramíneas espontáneas: **vallico** (*Lolium* sp), **dactilo** (*Dactylus glommerata*), **bromus** (*Bromus tectorum*), **cebadilla** (*Hordeum murinum*), **alpiste** (*Phalaris* sp)...

Estos insectos, se alimentan de los granos lechosos, produciendo una mancha blanca mate. Pero al mismo tiempo que chupan les proporcionan una sustancia (una enzima), que hace que el trigo pierda rendimiento en harina y gluten, y ocasionan "un olor desagradable".

Pertencen al orden de los hemipteros. Son chinches y presentan un órgano picador-chupador y dos pares de alas, las mas externas están parcialmente endurecidas. No es muy acusado el dimorfismo sexual, siendo el abdomen de las hembras redondeado y el de los machos truncado.

La Paulilla o garrapatillo tiene una longitud de 10-12 mm, color pajizo y cabeza triangular, acabada en un pico de color amarillo. Abdomen amarillo con pintas negras. Por el contrario en paulillón es algo mayor de tamaño, con el escudo mayor que el abdomen, redondeado hacia fuera y provisto de reborde. La coloración es marrón y no presenta cabeza triangular. Los huevos de la paulilla son de color pajizo y forma de tonel, mientras que el paulillón presenta huevos más redondeados y de color verdoso.

Las ninfas son similares a los adultos en forma y color, pero de menor tamaño y alas poco desarrolladas.

Son migratorias y coinciden geográficamente. En Andalucía producen dos generaciones. En invierno, en forma adulta, se refugian en estado de letargo en la base de ciertas plantas, en zonas de grandes oscilaciones térmicas (en zonas montañosas o grandes páramos) de manera que evitan avivamientos prematuros. Cuando aumentan las temperaturas comienzan a ser activos de día y se aletargan de noche. Cuando las temperaturas alcanzan los 22 °C se produce la emigración a tierras de cultivos. Durante la etapa de invasión, que va desde la llegada al cultivo hasta el regreso a los refugios de invierno, se producen los mayores daños en los cultivos, la reproducción y el desarrollo de las ninfas a estado adulto. Se alimentan pinchando las plantas y chupando la savia y la leche de los granos inmaduros. Son muy voraces. Los daños que producen son, secado de la planta al chupare la savia. Y en el grano disminución del peso y la calidad, sobre todo, ya que le inyecta al grano una enzima proteolítica que desintegra el gluten y le da al grano un olor desagradable.

## PULGONES (*Rhopalosiphum padi*, *Schizapis graminum* y *Sitobion avenae*) ↑

En referencia a la presencia de pulgones (*R. padi*, *S. avenae*, *S. graminum*) se observa su presencia en el 92,59 % de las ECB muestreadas con un valor medio, que desciende levemente, de 2,07 % de tallos con colonias > de 25 pulgones (2,57 % la semana anterior). Por zonas biológicas destacan Campiña Baja Occidental con un valor 3,10 % y Campiña Baja Oriental con un valor de 3,12 % de tallos con colonias > de 25 pulgones, mientras que en Campiña Baja Central la media alcanza el valor de 1,78 %.

No obstante, conviene recordar que el periodo de muestreo de este agente va desde el estado fenológico “ahijado” hasta “grano lechoso”.



*Schizaphis graminum*



*Rhopalosiphum padi*



*Sitobion avenae*

## OÍDIO (*Blumeria graminis*)



Continua sin detectarse la presencia de plantas con micelio de oídio en las 28 ECB muestreadas.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.



oídio en hoja

## SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



La incidencia de septoria continúa aumentando alcanzando la **media provincial de 58,50 % de tallo con síntomas en hoja (54,63 % la semana anterior)**. Se detecta presencia de este agente en el **96,43%** de las 28 ECBs muestreadas. Todas las zonas Biológicas están afectadas y sus datos son: **Campiña Baja Central 57,52 %**, **Campiña Baja Occidental con 68 %** y **Campiña Baja Oriental con un 60,33 % de tallo con síntomas en hoja**.

Las **esporas de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia**, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas. En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan como inóculo primario para otros cultivos más distantes.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:

**Temperatura:** 15-25°C.

**Humedad relativa elevada:** 90-100%.

Recordar que una de las principales formas de dispersión de la enfermedad son las semillas infectadas, principalmente en tierra fresca. El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia del hongo y la posibilidad de una epidemia de **septoria**.

Por lo tanto, se aconseja como medidas de prevención, la desinfección y tratamiento de las semillas, uso de variedades resistentes, evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo, saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo y rotación de cultivos.



*Septoria tritici*

## Helminthosporium (*Drechslera teres* Sacc)



La **media provincial** observado en las Estaciones de Control Biológico, es de **9 % de superficie de planta con síntomas (11,37 % la semana pasada)**. Se registra un máximo de **9,57 % en Campiña Baja Central (12,57 % la semana pasada)**. Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **100 % de las 28 ECB muestreadas para este agente**. En la observación realizada sobre **cebada**, variedad que se ve más afectada por esta enfermedad, el dato que se obtiene es significativamente más elevado, alcanzando un valor de **57,5 % de superficie de planta con síntomas de media**, aumentando con respecto a la semana anterior cuyo valor de la media provincial fue de **55 %**.



Helminthosporium

Esta enfermedad de origen fúngico afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Drechslera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Drechslera*, que es sinónimo de *Helminthosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las lesiones que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **Mancha Borrosa**: Es una especie de **Helminthosporium** que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las lesiones son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20-25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.



Síntomas de la Mancha

**Medidas Preventivas:** Uso de variedades poco sensibles; Uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas; Rotación de cultivos; Enterrar restos de cultivos de parcelas afectadas; Eliminar ricias entre cultivos; Evitar aportación en exceso de nitrógeno.

**Medidas de Control:** Aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, **cuando se alcance una severidad mayor del 30% en la parcela.**

## Enlaces de interés



- Conozca la [Revista Digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte el [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Para obtener información, en el marco de la Producción Integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada](#) de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en este cultivo.
- Consultar el [Manual de campo](#) del cultivo de Cereales de invierno.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).



## CÍTRICOS PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario  
Del 6 al 10 de abril de 2026

### Plan de Vigilancia de Cítricos:

**Greening o HLB de los cítricos:** Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de \*Trioza erytreae\* y el programa nacional de prevención de \*Diaphorina citri\* y \*Candidatus Liberibacter spp.\*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...[\(Ampliar información\)](#).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. [\(Ficha fitopatológica\)](#).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre \*X. fastidiosa\*](#).

**Otras plagas cuarentenarias** que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (mancha negra de los cítricos), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

## ASPECTOS GENERALES



D "se ve la corola"

El **estado fenológico** dominante es D "Se ve la corola" en el **18,74 %** de las estaciones muestreadas, E "Se ven los estambres" en el **40,63 %** de las estaciones muestreadas y F "flor abierta" en el **40,63 %**.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



"F" Flor abierta

En las zonas biológicas de cítricos esta semana, las temperaturas máximas han tenido valores en torno a los 26-27 °C, y las mínimas en torno a los 8 °C. La temperatura media ha estado en torno a los 17 °C. La humedad relativa media ha estado en torno al 50 %, con valores máximos superando el 84 %. Las precipitaciones durante este periodo han alcanzado los 13,53 litros/m<sup>2</sup>. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).



"E" Se ven los estambres

La [previsión meteorológica](#) para la próxima semana se espera

unas temperaturas máximas con valores en torno a los 25-22 °C, las mínimas se situarán en torno a los 9-7 °C. La humedad relativa máxima se situará entre el 60-100 % y la humedad relativa mínima de situará entre el 30-55 %. Los vientos serán flojos con dirección variable y se esperan algunos periodos de calma, sobre todo al inicio del periodo de observación. La probabilidad de lluvias será alta durante el fin de semana, pudiendo aparecer fenómenos tormentosos el sábado, reduciéndose la probabilidad al inicio de la semana. No se prevén alertas meteorológicas por fenómenos adversos durante esta semana.

## PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



Fruto afectado Piojo Rojo de california

En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11.7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados** acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.

Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello se informa que:

- La media provincial de capturas de adultos se sitúa en 1,39 adultos por estación de control biológico muestreada (1,03 capturas la semana anterior). Las capturas han tenido lugar en el 88 % de las 25 ECBs sobre las que se ha recibido información. Por zonas biológicas La Vega es la que tiene mayor número de capturas con una media de 1,51 capturas, La Colonias con 1,00 capturas y La Sierra con 0,85 capturas de adultos por placa y día. A partir de ahora habrá que estar atentos a la fecha en la que se alcance el máximo de vuelo para contar estos 300 grados que ayudarán a prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2).
- La media provincial de frutos afectados, en las observaciones realizadas sobre 6 ECBs; alcanza un valor medio de 0,83 frutos.
- Los grados acumulados esta semana son 125,39 °C.

La temperatura óptima para las larvas migratorias se sitúa en la horquilla de los 27 – 32 °C y un 70% de humedad relativa, mientras que temperaturas superiores a los 32 °C y bajas humedades relativas aumentan la tasa de mortalidad de este agente.

## PULGONES (pplmt. *A. spiraecola*, *A. gossypii*, *T. aurantii*, *M. persicae*)



En las observaciones realizadas en las ECBs, la media provincial desciende esta semana a 8,91 % de brotes con presencia (13,19 % la semana pasada), se generaliza su presencia hasta llegar al 97 % de las ECBs muestreadas (73 % la semana pasada). Haciendo el análisis por zonas biológicas La Sierra y Las Colonias continúan siendo las que mayor valor de % de brotes con presencia presenta, con un 21,50 % y 20 % respectivamente, notándose la zona de La Vega como la que menor presencia de este agente se observa con un valor medio del 6,63 %.

Son un grupo de insectos que generalmente tienen importancia en el cultivo de los cítricos. En las colonias de los pulgones coexisten siempre inmaduros y adultos, tanto ápteros como alados. Los ápteros son de color uniforme, mientras que los



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



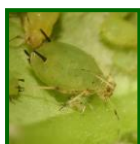
alados se color verde presentan el tórax negro. En general los apteros adultos de *A. spiraecola* y *M. persicae* son de color verde, mientras que los de *T. aurantii* y *A. gossypii* son de color oscuro, casi negro.

Tienen en general un rápido periodo de desarrollo y un breve periodo reproductivo. Ambos llegan a ser menos de una semana en condiciones favorables. En general se dispersan con mucha facilidad gracias a los adultos alados, por otra parte existe un arrastre pasivo por las corrientes de aire que afecta tanto a los alados como a los ápteros.

Los pulgones se localizan casi exclusivamente sobre brotes tiernos en desarrollo, en flores y en frutitos pequeños asociados a brotaciones vegetativas. Su abundancia está relacionada a las brotaciones que se producen a lo largo del año. La más abundante es la primaveral y el segundo periodo de mayor abundancia coincide con las brotaciones de final de verano inicio de otoño (este de menor intensidad que el de primavera).



**Todos los pulgones que afectan a los cítricos**, atacan a los brotes y causan deformaciones, brotaciones irregulares y secreción de melaza que afecta al resto de la planta. Estos ataques son **más importantes en plantas en desarrollo**. También tiene la capacidad de transmitir enfermedades (p.e.: virus de la tristeza).



*Aphis spiraecola*

***Aphis spiraecola***: La adulta áptera (sin alas) mide entre 1,2 y 2,2 mm. Pulgón de color que varía del verde amarillento al verde. Las antenas miden aproximadamente la mitad que su cuerpo. Los sifones tienen forma de huso y la cauda digitiforme, ambas son oscuras. Su abdomen se ensancha en el tercio posterior. La adulta alada mide 1,75 mm. Es un pulgón cuya coloración varía del verde amarillento al verde manzana. Posee cabeza, antenas, tórax y coxas oscuras. Las antenas son más cortas que el cuerpo.



*Aphis gossypii*

***Aphis gossypii***: La adulta áptera mide 1,65 mm de largo, aunque son muy variables en color y tamaño dependiendo de la planta huésped. Su coloración varía de verde oscuro (casi negro) a amarillo ocre. Los sifones son oscuros, cilíndricos y cortos (0,22 mm del total de su cuerpo). En la adulta alada, la cabeza es oscura, las antenas y las patas de color grisáceo claro. El abdomen es amarillento a verde oscuro. En campo es fácil observar en el mismo brote colonias de *A. gossypii* y *A. spiraecola*.



*Myzus persicae*

***Myzus persicae***: Las hembras partenogenéticas ápteras son de color verde, amarillo o rosado, con cauda y sifones claros. La frente tiene un entrante bastante cerrado, de lados convergentes. Las aladas poseen una gran mancha oscura en el abdomen. Al igual que el resto de pulgones, los daños producidos por la *M. persicae* son debidos a la gran cantidad de melaza secretada. En cítricos, aunque no suele ser de las especies más abundantes, puede causar problemas puntualmente, agravados por su capacidad de resistencia a ciertos insecticidas.

## CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)



En las observaciones realizadas sobre brotes la media provincial es de 2,31 % de brotes afectados (2,84 % valor de la última observación), presentes en el 69,23 % de las 13 ECB muestreadas para este agente (86,49 % valor de la última observación). Por zonas biológicas La Vega con un valor medio de 2,31 % de brotes afectados (2,97 % la última observación) es sobre la que se ofrecen datos, del resto de zonas biológicas, Las Colonias y La Sierra, no se reciben datos de este agente.

Actualmente, se recomienda el muestreo de los primeros estados fenológicos vegetativos y florales para detectar la posible presencia de chinche verde. Dicho muestreo finalizará con el inicio de la caída de estilos.

*C. trivialis* es un insecto perteneciente al orden de los Hemípteros que puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados como consecuencia de las picaduras realizadas en la base de los meristemos o en los pedúnculos florales, que suelen ir acompañados por la exudación de una pequeña gotita líquida y/o de una zona necrosada. Los daños los producen tanto las ninfas como los adultos.





En ocasiones la sintomatología que delata la presencia de este fitófago se puede confundir con las producidas por factores abióticos como: bajas temperaturas y/o heladas, estrés hídrico, viento, etc., las cuales también producen la caída de órganos vegetativos y florales.

**Conviene, por tanto, estar seguro de la presencia de chinche verde antes de tomar la decisión de su control químico para evitar así tratamientos sin justificar.**

Para ello, se puede proceder a golpear una rama y observar si caen individuos sobre, por ejemplo, una superficie blanca colocada debajo. Aunque bastaría con acercarnos a los brotes nuevos **de manera sigilosa** para poder verla.

**A la hora de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol, aunque este aspecto se está poniendo en entredicho al observarse, en ocasiones, árboles con aclareo heterogéneo y pérdida de las primeras flores, induciendo a una floración escalonada y de menor calidad.**

## MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)



**En las observaciones realizadas esta semana no se capturan adultos en trampa cebada con feromona, no observándose fruta picada en ninguna de las 19 ECB muestreadas.**



Adulto

La mosca de la fruta es un **díptero** y está ampliamente distribuido por las zonas de clima templado-cálido y que afecta con una incidencia de importancia económica a la cuenca del mediterránea. **Todas las especies de cítricos, salvo el limonero, pueden ser afectadas por esta plaga, aunque solamente ataca a aquellas variedades cuyo desarrollo coincide con condiciones climáticas aceptables para el insecto.**



Trampa Nadel

**Su biología es, adulto** de 4-5 mm, con las alas brillantes con manchas amarillas, grisáceas y negras. Cabeza gruesa y de color oscuro, tórax negro y amarillo y abdomen amarillo anaranjado con dos bandas grises.

Los **huevos** son blancos, con forma de uso y ligeramente curvados y de 1 mm de tamaño. La **larva** mide 7-8 mm es de color blanco amarillento, ápoda. Puntigrada en la parte anterior y truncada en la parte posterior. La **pupa** es de color marrón rojizo, con forma de barril, segmentada y longitud de 5 mm.

La salida de los adultos de los **puparios** se produce al inicio de la primavera, cuando las condiciones climatológicas comienzan a ser favorables. Se alimentan de del néctar y jugo de los frutos; así como de las secreciones de otros insectos.

**La eclosión de los huevos tiene lugar entre 2 y 4 días después de la puesta** y la larva recién nacida penetrará hacia el interior de la fruta donde se alimentará de la pulpa. La larva al final de su último estadio sale y cae al suelo donde se entierra y confecciona el pupario, saliendo el adulto del interior del suelo. Dependiendo de las condiciones climáticas, y de la existencia de otros frutales, sobre los que se desarrolla, **puede llegar a desarrollar hasta 8 generaciones al año.**

Los **daños directos** son debidos a las galerías alimenticias que excavan en el interior de la fruta y al efecto de la picadura siendo estos lugares de entrada de hongos y bacterias. **Consecuencia de estos daños es una maduración precoz del fruto y la caída de los frutos, produciéndose la pérdida total del fruto.**

Como **medida de prevención** se aconseja **eliminar y destruir la fruta picada, así como también la caída al suelo**, para evitar los focos para nuevas generaciones, pues éstas sirven de reservorio para la plaga.

**Es importante el control de la mosca de la fruta en los frutales huésped que se encuentran en las inmediaciones de las parcelas, y utilizar técnicas de trampeo masivo cuando se inicie el envero, y durante la maduración**, son medidas que pueden contribuir a la disminución de su población.

El **principal daño indirecto** es la restricción impuesta por los países a la exportación de fruta con riesgo de haber sido atacada por este agente, al ser una plaga de cuarentena en muchos países.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

A la hora de tomar la decisión para su control poblacional habrá que tener en cuenta, entre otros factores: la fenología, capturas en trampas para su monitoreo, Presencia/ausencia de frutos picados y plazo de seguridad de las materias activas a utilizar.

## TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



Una vez confirmada, en noviembre de 2020, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure en la provincia de Huelva. **Este agente está ya extendido por la provincia de Córdoba.**

**La campaña está iniciada con la colocación de las trampas en las estaciones seleccionadas para su observación y control.**

**Las observaciones realizadas sobre brotes nos arrojan un valor de la media provincial de 2,39 % de brotes con presencia. Por zonas biológicas Las zonas de La Colonias y La Sierra tiene los valores que superan la media provincial, con 5 % y 4,75 % de brotes con presencia respectivamente. Por el contrario, la zona biológica de La Vega el valor alcanzado asciende a 1,72 % de brotes con presencia, valor inferior la media provincial.**

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en **cítricos** y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.

**En las cuatro últimas campañas de cítricos**, las capturas durante los meses de **enero** y **febrero** prácticamente se mantienen nulas, comenzando a “caer” algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas. Es en el mes de **abril**, con temperaturas y humedad relativa favorables, cuando el desarrollo y dispersión de *S. aurantii* aumenta, observándose en **mayo**,



de manera importante, daños nuevos en hojas y en frutos recién cuajados en fase de cierre del cáliz. Dicha incidencia podría reducirse considerablemente en el caso de inviernos y/o inicios de primavera con precipitaciones importantes y temperaturas frescas, tal y como ha ocurrido este año, siendo prácticamente nula su presencia en este mes tanto en placas cromotrópicas como en frutos recién cuajados. Hay que matizar que, sobre esta plaga se realizó su control químico al inicio del cuajado del fruto, hecho que disminuyó aún más su población.

Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

**Respecto a su control**, químico y biológico, se recuerda que, a través del **Registro de productos autorizados del MAPA**, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

## AGUADO (*Phytophthora* spp.)



**El % de frutos afectados con este agente aumenta hasta el 0,53 % de media provincial (0,19 % la semana pasada), detectándose su presencia en el 15,79 % de las 19 ECB muestreadas (13,33 % la semana pasada). La zona biológica de La Vega es donde se detecta la presencia de daños por este agente con un valor de 0,71 % (0,22 % la semana pasada).**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



Síntomas de Gomosis

El **aguado** es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.

Su incidencia está ligada a factores meteorológicos. **Elevadas y frecuentes precipitaciones junto a temperaturas templadas favorecen su inicio y desarrollo**, condiciones que suelen darse en otoño y primavera, aunque también en inviernos suaves.

En dicho ambiente **el estado de madurez es un factor a tener en cuenta**, siendo los frutos más susceptibles aquellos en **envero y maduración**, especialmente los situados en las faldas de los árboles, más cercanos al suelo donde los hongos causantes del aguado viven de forma saprofítica.



Es importante tener en cuenta, en esta época del año, tanto la meteorología registrada como la previsión de lluvias de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las preventivas, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo **dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves**. Como medida profiláctica habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.

## ANTRACNOSIS (*Colletotrichum sp.*)



Esta semana en las observaciones realizadas no se observan árboles afectados por este agente. Se observan daños en frutos por este agente en el 40 % de las 5 ECB de las que se reciben datos de este agente sobre frutos, con un valor medio de 0,60 %.

Hay tres antracnosis de cítricos causadas por *Colletotrichum spp.*

La **caída de frutos en post floración**, que afecta a las flores de todas las especies cítricas e induce la caída de los frutos jóvenes y la producción de cálices persistentes, es **causada** por *C. acutatum*.

En el caso de *C. gloeosporioides* colonizador primario de tejidos dañados y senescentes en el campo provocando **fuertes pérdidas en post cosecha**. No es capaz de invadir tejidos sanos y no dañados. También puede causar una **mancha en la corteza del fruto**, especialmente en pomelo, en el campo. Esta mancha aparece como una decoloración superficial de color pardo rojizo, con frecuencia en **forma de mancha de lágrima**, que normalmente **aparece tras un periodo de lluvias ligeras y prolongadas durante el invierno**. Es **fácilmente controlable de forma preventiva antes de que aparezcan las primeras lluvias de invierno**.



Síntomas de antracnosis en fruto

## Plazo de seguridad



Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará en los estados de máxima sensibilidad del agente a controlar para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo, como acción preventiva.

## ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes anteriores**.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones](#). (Descargar [aquí](#)).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.





## OLIVAR PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario  
Del 6 al 10 de abril de 2026

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

## ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "B"

En las zonas biológicas de olivar esta semana, las **temperaturas máximas** han diferido desde los **21,39 °C** de la **Subbética** hasta los **24 °C** de **La Campiña y Sierra Morena**, las **temperaturas mínimas** se situaron en torno a los **8-9 °C** en todas las zonas de la provincia. La **temperatura media** ha estado entre los **15 °C** de la **Subbética** y los algo más de **16 °C** de la **Campiña y Sierra Morena**. La **humedad relativa media** ha estado en torno a valores de **47-52 %**. Las **precipitaciones** durante este periodo se han



Estado fenológico "C"

repartido de forma irregular por toda la provincia con valores entre los **16 y los 20 litros/m<sup>2</sup>**.

Los **vientos** han sido flojos esta semana. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

La **previsión meteorológica** para la próxima semana nos indica unas **temperaturas máximas** en la zona de la **Campiña** de **máximas** comprendidas entre los **27 °C** y **los 22 °C** y **mínimas** entre los **11 °C** y **los 5 °C**, en la zona de la **Subbética** las **temperatura máximas** rondarán entre los **26 °C** y **los 15 °C** y las **mínimas** entre los **10 °C** y **los 4 °C** y en la zona de **Sierra Morena** las **temperaturas máximas** variarán desde los **26 °C** y **los 17 °C**, situándose las **mínimas** entre los **11 °C** y **los 4 °C**. Las **humedades relativas máximas** variarán desde el **50 al 100 %** dependiendo de las zonas. No existe riesgo de **precipitaciones**. Los **vientos** serán flojos o moderados con dirección variable y la presencia de cortos periodos de calma.



Estado fenológico "D1"

En el **82,42 %** de las parcelas de control de las que se han recibido datos esta semana, el **estado fenológico dominante** se encuentra entre **"D1" (empieza corola) [62,96 %]** y **"D2" (Despliegue corola) [19,44 %]**. En las parcelas de las zonas más atrasadas nos encontramos con los estados fenológicos: **"B" yema movida** en el **7,41 %** y **"C" formación de inflorescencia** en el **9,26 %**. El **estado**

**fenológico más adelantado** que se ha observado es **"D3" Corola cambio de color** en el **1 %** de las estaciones de control biológico.

## Agentes destacados:

## Repilo y Prays

### REPILO (*Fusicladium oleagineum*)

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolos. El hongo penetra a



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

**Durante el periodo comprendido entre el mes de marzo y primeros de abril, las observaciones realizadas sobre la presencia de repilo visible en hojas nos arrojan un porcentaje medio provincial del 2,42 %, y se observan síntomas en el 96,74 % de las 124 ECBs muestreadas hasta la fecha de la realización del informe. Tabla adjunta.**

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo visible en cada zona biológica:

ZONA BIOLÓGICA	% hojas con síntomas
Sierra Morena Occidental	3,00 %
Sierra Morena Oriental	<b>7,00 %</b>
Subbética Central	2,70 %
Subbética Meridional	3,00 %
Las Colonias-Vega Baja	3,81 %
Campaña Baja Occidental	2,50 %
Campaña Alta Oriental I	1,48 %
Campaña Baja Oriental	1,73 %
Campaña Alta Occidental	2,65 %
Campaña Alta Oriental II	0,75 %
Sierra Morena Central	2,75 %
Subbética Septentrional	1,63 %



La gráfica que se adjunta hace una comparativa de la presencia de repilo visible en la campaña pasada y la actual. **La incidencia de la enfermedad es ligeramente superior esta campaña con un valor de 2,42 % de hojas con repilo visible (2,20 % la campaña pasada). También se puede observar la incidencia de la enfermedad por zonas biológicas.**

**La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva**, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.



Hoja con síntomas

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

**Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo.** Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

## REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y peciolo. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

**Durante el periodo comprendido entre el mes de marzo y primeros de abril, las observaciones realizadas sobre la presencia de repilo plumizo en hojas nos arrojan un porcentaje del 2,25 % observándose síntomas en el 80,03 % de las 104 ECBs muestreadas hasta la fecha de la realización del informe.**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

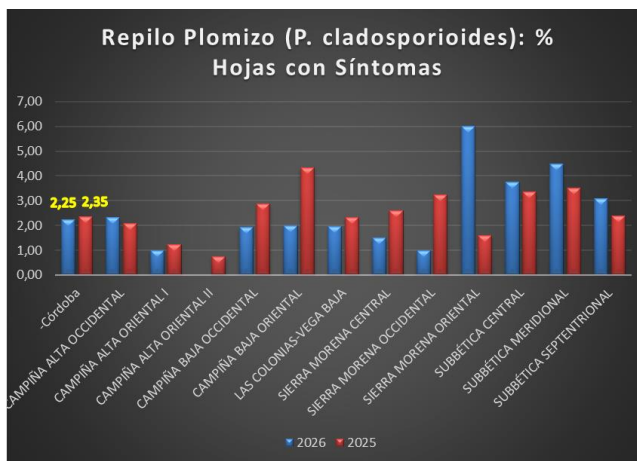


Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo plumizo en cada zona biológica son los siguientes:

ZONA BIOLÓGICA	% hojas con síntomas
Sierra Morena Occidental	1,00 %
Sierra Morena Oriental	6,00 %
Subbética Central	3,75 %
Subbética Meridional	4,00 %
Las Colonias-Vega Baja	1,51 %
Campaña Baja Occidental	1,99 %
Campaña Alta Oriental I	1,00 %
Campaña Baja Oriental	2,17 %
Campaña Alta Occidental	2,62 %
Campaña Alta Oriental II	0,00 %
Sierra Morena Central	1,50 %
Subbética Septentrional	2,73 %



Hojas con síntomas

La gráfica que se adjunta hace una comparativa de la presencia de repilo visible en la campaña pasada, durante el mismo periodo de observación, y la actual. **La incidencia de la enfermedad es ligeramente inferior esta campaña con un valor de 2,25 % de hojas con síntomas de repilo plumizo (2,35 % la campaña pasada). También se puede observar la incidencia de la enfermedad por zonas biológicas.**

**Biología del hongo y daños que produce:** El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

**Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo:** El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere periodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

**Control fitosanitario.** Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

**Medidas culturales para su prevención:** Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa. Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela. Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

**Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*):** Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos: El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta. *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

## POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación filófaga

La **generación filófaga del prays del olivo** tiene características específicas que la diferencian de las otras generaciones de este insecto. Se origina a partir de huevos depositados por la generación carpo-faga del año anterior. Dichos huevos se posaron, en general, durante la última etapa del verano y se mantuvieron en reposo o en estado de diapausa durante el invierno. Durante el período invernal, las larvas permanecen en estado latente, adaptándose a las bajas temperaturas y condiciones ambientales adversas. Con la llegada de temperaturas más suaves estas larvas invernantes comienzan a "avivar" o retomar su desarrollo.

El **vuelo de adultos**, monitorizado con trampas de feromonas sigue aumentando esta semana alcanzando un valor de **15,86 adultos por trampa y día** como media provincial. Por **zonas biológicas destacan las zonas de Las Colinas-Vega Baja, Sierra Morena Oriental y de Campiña Baja Occidental con unos valores de capturas de adultos de 43,75, 36,00 y 26,69 respectivamente**. Se obtienen capturas en el **90,31 %** de las estaciones de control biológico.

La **media provincial de brotes afectados con formas vivas** es el **0,59 % (1,69 % la semana pasada)** y aparecen en el **35,29 %** de las **34 ECBs** de las que se han aportado datos. Por **zonas biológicas** las que superan la media provincial son **Campiña Alta Occidental con un valor de 0,67 % (1,86 % la semana pasada) de brotes afectados con formas vivas**.



Generación filófaga: larva y daño

**Es importante extremar la vigilancia en plantaciones jóvenes y en las intensivas; conviene consultar a su asesor si su explotación tiene estas características.**

**Daños en la Plantación.** La acción de la generación filófaga se centra en el ataque al follaje del olivo. Las larvas, al alimentarse de las hojas, provocan defoliaciones que pueden afectar tanto a plantaciones jóvenes como a cultivos adultos:

- En plantaciones jóvenes: El daño foliar puede tener un impacto especialmente perjudicial, ya que la pérdida de hojas limita la capacidad fotosintética del árbol, afectando el crecimiento, la formación del dosel y, a mediano plazo, la capacidad de establecimiento y producción.
- En plantaciones adultas: Los árboles maduros poseen una mayor reserva y capacidad de compensar la pérdida parcial de follaje, solamente episodios severos o repetidos de ataque pueden reducir la vitalidad del árbol.

### Recomendaciones para la Gestión Integrada de Plagas.

- **Monitoreo:** Establecer un seguimiento regular mediante trampas de feromonas y muestreos visuales para determinar la presencia y densidad de larvas.
- **Manejo cultural:** Realizar una poda adecuada para mejorar la ventilación y reducir la humedad, lo que puede ayudar a disminuir la incidencia del insecto y favorecer la acción de enemigos naturales. Mantener un correcto estado nutricional y sanitario del cultivo, lo que refuerza la capacidad del olivo para compensar las pérdidas foliares.
- **Control biológico:** Potenciar la conservación de enemigos naturales (como parasitoides y depredadores) que actúan de forma complementaria al control químico.
- **Intervenciones químicas:** Si los niveles de infestación superan los umbrales de acción y se prevé un riesgo para la producción, se recomienda la aplicación de insecticidas selectivos, siempre coordinados dentro de un plan de *manejo integrado* que minimice el impacto en organismos beneficiosos.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

## POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación antófaga



Generación antófaga

La media provincial de inflorescencias atacadas con formas vivas es el **0,48%** y estos daños aparecen en el **41%** de las **61** parcelas sobre las que se han hecho estas observaciones. Los datos detallados (del porcentaje de brotes afectados con formas vivas) por zonas biológicas son los que se adjuntan en la tabla.

Las Colonias-Vega Baja	0,22	%
Campiña Baja Occidental	0,60	%
Campiña Baja Oriental	1,25	%
Sierra Morena Oriental	0,00	%
Campiña Alta Occidental	0,57	%
Campiña Alta Oriental I	0,21	%
Campiña Alta Oriental II	0,00	%
Sierra Morena Occidental	0,00	%

La generación antófaga del *Prays oleae*, conocida como **generación de flor**, es la segunda de las tres generaciones anuales de este lepidóptero que afecta al olivar. Su aparición coincide con el periodo de floración del olivo, entre finales de abril y junio, dependiendo de la zona y condiciones climáticas. Es una fase intermedia entre la generación filófaga (hojas) y la carpófaga (fruto).

Las mariposas adultas de la generación filófaga **realizan la puesta en los botones florales**. Las larvas, al eclosionar, penetran en el interior de las flores o inflorescencias para alimentarse de los órganos reproductores, especialmente los ovarios. Esta alimentación impide el desarrollo normal de la flor y provoca su caída. Tras completar su desarrollo, la larva pasa a crisálida en lugares protegidos como hojas o cortezas, de donde emergerán los adultos de la generación carpófaga.

Los daños causados por la **generación antófaga** consisten principalmente en la destrucción de flores, lo que puede reducir el número de frutos cuajados. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos daños no afectan significativamente a la producción, ya que el olivo tiene un elevado número de flores y un porcentaje natural de caída muy alto. Solo en casos de poblaciones elevadas o años de floración escasa, la incidencia de esta generación puede tener consecuencias económicas.

Para **minimizar los daños, se recomienda** realizar un seguimiento del vuelo de adultos mediante trampas de feromonas, lo que permite determinar el momento óptimo de intervención si fuese necesaria. Los tratamientos pueden afectar negativamente a la fauna auxiliar. El uso de insecticidas debe reservarse a casos muy concretos y justificarse mediante umbrales de tratamiento. Es fundamental preservar enemigos naturales como himenópteros parasitoides y depredadores que regulan las poblaciones de *Prays oleae*, y mantener el olivar en buen estado vegetativo para reducir la susceptibilidad a esta plaga.

## ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Las larvas de este lepidóptero pueden producir la muerte de ramas debido a las galerías alimenticias que efectúan en ellas y puede ser grave en plantaciones jóvenes.

**En estos momentos no se tiene constancia de daños en ninguna parcela de control.**

Se está monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y la **media provincial de adultos por trampa y día** es **10,98**, destaca la zona de **Campiña Baja Occidental** con un valor de **23,64**. Se producen capturas en el **91,30 %** de las **46 ECBs** que han aportado datos.



Larva

## BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Este pequeño coleóptero puede comprometer el crecimiento y la producción de los olivos al secar los brotes debido al orificio que provocan al alimentarse tanto en la inserción de éstos como en la del pedúnculo del fruto con los brotes.

Se está procediendo a la colocación de las baterías de palos cebo para seguir la entrada de adultos, donde realizarán la puesta y las larvas permanecerán alimentándose hasta llegar a adulto, momento en el que abandona el palo cebo y se desplaza hacia la copa del olivo. Los daños de esta plaga se producen el momento de su llegada a la copa desde el palo cebo, afectando tanto a brotes como a frutos. Estos daños afectan a la cosecha actual (caída de fruto) y a la siguiente (brotes en crecimiento debilitados por su base que se rompen y caen).



Batería de palos cebo

**Ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados**. La media provincial de orificios de entrada es de **1,99 por unidad de muestra (2,02 la semana pasada)** y se observan en el **52,63 % de las 38 ECBs** sobre las que se han enviado datos esta semana.

## ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Este insecto no se ha considerado normalmente plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales hasta hace unos años en que su población aumentó en zonas de olivar situadas entre Córdoba y Málaga y luego aparecieron, de manera alarmante, en algunos municipios de Jaén.

En la primavera, si la población de la primera generación de este psílido es muy alta, puede provocar el aborto de los botones florales al succionar la savia de la que se alimenta este insecto.

La fauna auxiliar, las altas temperaturas del verano y los tratamientos normales contra el prays suelen mantener las poblaciones de este insecto en niveles tolerables por el cultivo. **Es muy importante cuidar de esta fauna auxiliar y alternar los productos que se usen contra el prays, no abusando de los piretroides.**

**La media provincial de % de brotes con presencia de masa algodonosa o insectos es el 4,46 % (1 % la semana pasada)** y aparecen en el **80,77 % (57,89 % la semana pasada)** de las **52 ECBs** sobre las que se ha realizado la observación. El **nº de insectos por brote**, con una media de **1,26 insectos (0,86 la semana pasada)**, se ha obtenido en el **100 % de las 20 ECBs** sobre las que se ha realizado la observación esta semana.

El algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*) es un pequeño insecto hemíptero de la familia Psyllidae, que afecta principalmente a los brotes y flores del olivo. Es una plaga habitual en zonas con primavera templada y húmeda, y **aunque normalmente no causa daños graves, puede afectar la producción si se dan condiciones favorables a su desarrollo.**

**La biología** de *E. olivina* se caracteriza por presentar una generación anual. Los adultos pasan el invierno refugiados en grietas de la corteza o en la vegetación del entorno. Con la llegada de la primavera, se reactivan y las hembras depositan los huevos en los brotes tiernos y racimos florales. Las ninfas, al emerger, se alimentan succionando savia, segregando al mismo tiempo una sustancia cerosa blanca muy característica, similar al algodón, que les sirve de protección. Esta fase coincide con el desarrollo floral del olivo, entre marzo y mayo, dependiendo de la zona.

**Los daños** que causa el algodoncillo son principalmente indirectos. La succión continua debilita brotes jóvenes y flores, lo que puede reducir el cuajado de frutos. Además, la sustancia algodonosa dificulta la correcta polinización, ya que puede cubrir las flores e impedir el acceso de los insectos polinizadores. En ataques intensos, puede haber una caída prematura de flores y debilitamiento general del crecimiento vegetativo. Los daños son más visibles en olivares jóvenes o en años con primaveras especialmente suaves y húmedas.

**Para combatir esta plaga**, se recomienda un seguimiento visual en primavera, especialmente durante la floración. Si se detectan poblaciones elevadas de ninfas, puede considerarse un tratamiento insecticida específico, preferentemente de forma localizada y respetando la fauna auxiliar. La poda equilibrada, que favorezca la aireación y evite el exceso de brotes tiernos, también contribuye a reducir la incidencia. Además, mantener el olivar libre de malas hierbas y restos vegetales facilita la detección y limita refugios invernales del insecto. En general, un manejo adecuado y el control natural por parte



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

de depredadores y parasitoides suele ser suficiente para mantener las poblaciones de *Euphyllura olivina* por debajo del umbral de daño.

## CRISOPA (*Chrysoperla carnea*)



Adulto de crisopa

En cuanto a la actividad de los **insectos auxiliares** se detecta esta semana un aumento de la presencia de adultos de crisopa. La media provincial se sitúa en **0,82** adultos por trampa y día **dato similar a la semana pasada**.

Las larvas de este agente depredan tanto los huevos como las pequeñas larvas de polilla del olivo, por lo que es conveniente observar los

niveles de depredación para considerar o no un posible tratamiento.



Larva de crisopa

## ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

➤ Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



# RAIF

## Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

### VID PROVINCIA DE CÓRDOBA

### Boletín Fitosanitario Del 6 al 10 de abril de 2026

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

**Ya está abierta la 42ª edición de los premios “Pedro Cabezuelo” para la detección de la primera mancha de mildiu en la provincia. (Al final de este informe se exponen las bases del concurso).**

Agentes más destacados:

**ROEDORES, ORUGA PELUDA Y CARACOLES Y BABOSAS**

## ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico “F”  
(Racimos visibles)

El **estado fenológico dominante** en el **54,55 %** de las ECB es **F “Racimos visibles”** y en el **45,45 %** de las ECB es **G “Racimos separados”**, siendo este el estado más adelantado.

Esta semana las **temperaturas** máximas han estado entorno a los 23 °C, y las mínimas en torno a los 10 °C. La temperatura media ha estado en torno a los 17 °C. La **humedad relativa máxima** ha estado en torno al **70 %**, la **media** en torno al **48 %** y la **mínima** en torno a **32 %**. Los **vientos** han sido flojos a moderados en general. Y las **precipitaciones** han sido de 18,26 litros/m<sup>2</sup> de media, con acumulados de hasta 30 y 55 litros/m<sup>2</sup>.



Estado fenológico “G”  
(Racimos separados)

La **previsión meteorológica** para la próxima semana nos indica **temperaturas máximas** comprendidas entre **23-19 °C** y las **mínimas** comprendidas entre **6-11 °C**. Se esperan **precipitaciones durante el fin de semana, reduciéndose el riesgo a media que**

**avanza la semana.** Los **vientos** van a ser entre flojos y moderados, de dirección variable con algunos periodos de calma. Las humedades relativas máximas se situarán entre el 75 y el 100 % y las mínimas entre 60 y el 50 %.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura,  
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

## AGENTES: PLAGAS Y ENFERMEDADES

### CARACOLES (*Helix* spp, *Cernuella virgata*, etc...)



Esta semana los datos obtenidos sobre el % de hojas y brotes dañados por la presencia de caracoles se mantienen con una media provincial de 4,55 %, estando presentes estos daños en el 45,45 % de las ECB.

Por zonas biológicas se continúa observando la presencia de % de hojas y brotes dañados en la zona de Las Arenas con un 3,33 % y en los Llanos con un 6,67 % de media; por el contrario en la zona de la Sierra continua sin observarse daños.

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blancuzco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.

Los daños se producen durante la brotación. Normalmente mordisquean hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.



### Oruga peluda (*Ocnogyna baetica*)



En este periodo de observación no se ha observado la presencia de oruga peluda en la estaciones biológicas de control. Es posible que los adultos hayan iniciado el proceso de enterramiento.

Por zonas biológicas se ha observado la presencia de % de yemas con larvas en todas las zonas biológicas, obteniéndose el mayor valor en la zona biológica de Las Arenas, con un valor del 10 % de media; el resto de zonas biológicas mantiene los mismos datos de la semana anterior: La Sierra con 5 % y Los Llanos con 6,67 %.

*Ocnogyna baetica* se encuentra asentada en la mitad sur de España. Presenta una sola generación anual.

Los adultos aparecen, según zonas, entre los meses de octubre y diciembre. La hembra es áptera (carece de alas), por lo que realiza la puesta en el mismo lugar donde ha tenido lugar la crisalidación. Los machos sí tienen alas y se desplazan para buscar a las hembras.

Tras las primeras lluvias de otoño, la hembra emerge y deposita entre 700 y 1.000 huevos. El periodo de incubación oscila entre 40 y 70 días, en función de las condiciones ambientales.

Entre diciembre y enero es frecuente observar sobre plantas herbáceas las características "telarañas" tejidas por las propias larvas. Bajo estas acumulaciones de seda, las orugas permanecen agrupadas formando colonias para pasar el invierno, alimentándose de distintas plantas huésped.



Los inviernos secos favorecen a la plaga, ya que las lluvias intensas destruyen las telarañas. El frío no afecta de forma significativa a las larvas.

A partir de febrero comienza la fase de dispersión, durante la cual las orugas se desplazan de forma errática, deteniéndose para alimentarse de forma muy voraz. En esta fase pueden recorrer distancias de entre 100 y 300 metros, lo que favorece la colonización de nuevas parcelas.

Las arugas hacen su crisálida en el suelo entre finales de marzo y el mes de abril, permaneciendo enterradas hasta la emergencia de los adultos tras las lluvias de otoño.

Este agente ataca a las yemas y brotes, pudiendo ocasionar daños importantes. Estos insectos crean telarañas encima de las hierbas recubriendo a las colonias jóvenes, alimentándose de las plantas que están debajo de esa telaraña. Cuando alcanzan un mayor tamaño se desplazan fuera de ella en busca de más alimento. La oruga peluda u oruga de los prados suele estar considerada como una plaga pudiendo afectar a diferentes cultivos ya que se alimentan de una gran diversidad de plantas.

Los daños más importantes se producen cuando la fase de dispersión coincide con la brotación de la vid.

Las orugas se alimentan en: desborre, punta verde y hojas jóvenes extendidas. Provocando la destrucción de la yema principal y obligando a brotar a la yema secundaria, que generalmente no presenta racimos. Como consecuencia se produce:

1. Retraso en la brotación
2. Pérdida parcial o total de la cosecha
3. Descompensación vegetativa de la cepa

#### Métodos de control

**Control mecánico.** Indicado en agricultura ecológica o en parcelas con restricciones de uso de fitosanitarios:

1. Destrucción manual de colonias mediante lamparillas.
2. Pisado de colonias cuando aún son pequeñas.
3. Eliminación de las telarañas protectoras.

Estos métodos son eficaces cuando la población aún se encuentra agrupada.

**Control químico.** Cuando se recurre al control químico, deben utilizarse únicamente insecticidas autorizados para su aplicación en: Terrenos sin labrar, lindes, olivares con cubierta vegetal, márgenes públicos. Registro de Productos Fitosanitarios

1. Si existen focos localizados → tratar rodales.
2. Si la plaga está dispersa por toda la parcela → tratamiento general.

## ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



Se observa un aumento de la presencia de este agente con una media provincial de 4,55 % de cepas con presencia (0,91 % la semana anterior), estando presente en el 18,18 % de las ECB. A nivel de zonas biológicas la zona donde se observa son Las arenas con un valor de 10,00 % (3,33 % la semana anterior) y Los Llanos con 3,33 % de cepas con presencia (la semana anterior no se detectó su presencia en esta zona biológica).



Acariosis

Pasa el invierno bajo la corteza, en las grietas en la base de los sarmientos y bajo las escamas de las yemas.

Los ataques se producen, picando las hojas jóvenes y los pámpanos, lo que origina una parada más o menos completa del desarrollo de estos, quedando los entrenudos cortos y las hojas pequeñas y abarquilladas, tomando la planta un aspecto arbustivo característico. Es particularmente grave en plantas jóvenes en las que compromete su desarrollo, pero en viñas adultas puede provocar un debilitamiento progresivo de estas. Puede tener 3 ó 4 generaciones al año.

Se distinguen dos tipos de síntomas, que se presentan en primavera o en verano.

- **Acariós de primavera:** Se producen malformaciones en las hojas, entrenudos cortos, crecimiento irregular en los sarmientos y en algunos casos abortos de los racimos.
- **Acariós de verano:** Las hojas expuestas al sol se vuelven pardas en el haz, tomando posteriormente un color pardo-rojizo. Los racimos afectados aparecen como quemados y pueden agrietarse los granos.



Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración. En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **eriófitos** visibles por transparencia. Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.

## ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Una semana más continúa sin observarse la presencia de **araña amarilla** en las ECB muestreadas.



Hoja con síntomas

Los adultos de araña amarilla miden unos 0,5 mm. Los machos son de forma aplanada con largas patas, mientras que las hembras son más esféricas. La coloración es variable: rojo anaranjado (hembra) o amarillento (macho) dependiendo del sexo, ambos con los ojos rojos. Presentan 2 manchas dorsales laterales oscuras en el interior del cuerpo, que se observan mejor en los individuos de color claro. En sus estados inmaduros presentan la misma forma, aunque inicialmente con 3 pares de patas en lugar de 4, y su cuerpo es de una coloración más pálida. Los huevos son de unos 0,1 mm, esféricos, lisos, transparentes, volviéndose de color naranja conforme evoluciona.

Comienzan a aumentar sus poblaciones en primavera. En verano completa una generación en poco más de una semana, necesitando más tiempo cuando las temperaturas son más bajas. Pueden estar sucediéndose las generaciones ininterrumpidamente durante todo el año en zonas donde el invierno es suave (aunque de una forma más lenta), o bien, invernar como adulto hasta la próxima primavera en las regiones más frías.

## CONEJOS (*Oryctolagus cuniculus*)



En las observaciones realizadas en las ECB de las distintas zonas biológicas, se mantiene la **presencia de daños de este agente** en el **100 %**, con una **valor medio de %** de cepas afectadas del **16,36 % (17,27 % la semana anterior)**. Si hacemos referencia al dato por **zonas biológicas**, los **daños** aparecen en el **100%** de zonas biológicas. La **mayor incidencia** es en la zona biológica de **Las Arenas** con un **23,33 %** de cepas afectadas, mientras que en **La Sierra** con un **15 %** de cepas afectadas y **Los Llanos** el **% de cepas afectadas** es del **1,3,33 % (dato ligeramente inferior al de la semana anterior)**.



Conejo en viñedo

Los conejos son animales sedentarios que rara vez se alejan grandes distancias de sus zonas de refugio, por lo que los daños se producen en mayor abundancia en parcelas limítrofes a éstas.

Debido al comportamiento gregario de estos mamíferos y a sus características fisiológicas, los mayores daños se suelen producir en la brotación del viñedo, aunque se prolongan durante todo el ciclo de cultivo. Estos daños son mayores en años en los que la **sequía** provoca escasez de alimento.

En todas las zonas se siguen utilizando métodos preventivos, como el vallado de las parcelas y la protección de cepas jóvenes con tubos de plástico, en las zonas donde se han observado mayores daños. Aunque estas técnicas dificultan las labores del viñedo y encarecen el coste productivo del vino.

## POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



Las capturas de adultos de *Lobesia botrana* en polilleros cebados con feromona continúa una semana más con un valor de cero en todas las ECB de las distintas zonas biológicas.

La acción combinada de la temperatura y la humedad relativa determinan la mayor o menor gravedad de la plaga. Debido a que, tanto la temperatura como la humedad relativa, pueden variar mucho según zonas y años, las fluctuaciones de la población del insecto y, en consecuencia, los daños pueden ser muy variables e irregulares.



Trampa Delta

Las polillas del racimo atacan tanto a las inflorescencias como a los racimos. La

primera generación aparece antes de la floración y forma velos o glomérulos dentro de las cuales están las larvas. Las larvas de la segunda y tercera generación realizan sus puestas en las bayas con la finalidad de consumir su contenido, generando daños de pérdida de cosecha, así como la aparición de podredumbres en las bayas lesionadas.

Los daños producidos son:

- **Directos:** ocasionados sobre las inflorescencias (1ª generación) no afectando al rendimiento del cultivo si el ataque no es desmedido. O sobre las bayas provocando una pérdida de rendimiento en la cosecha final, proporcional al número de larvas presentes por racimo.
- **Indirectos:** provocados por la larva que es vector de entrada del hongo *Botrytis cinerea*, o por las perforaciones que la larva realiza en la baya.

## MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Dado el elevado nivel de incidencia registrado durante la campaña pasada, se espera una alta carga de inóculo invernante, tanto en el suelo como en restos vegetales infectados no incorporados o mal gestionados. Esta situación incrementa el riesgo de infecciones tempranas y obliga a extremar la vigilancia. Por ello, resulta fundamental intensificar los muestreos en estas fases del cultivo, realizando inspecciones periódicas, especialmente tras episodios de lluvia, y prestando atención a parcelas históricamente más sensibles o con condiciones de mayor humedad



Síntomas de Mildiu

**Se recuerda que la mejor estrategia contra las enfermedades es preventiva. Hay que actuar cuando la planta sea sensible y se den las condiciones meteorológicas adecuadas para que se puedan desarrollar éstas. Estas condiciones son: Longitud del brote de 10 cm o superior; lluvia de más de 10 mm en 1 o 2 días; y temperatura media superior a 10°C.**

Las condiciones climatológicas acaecidas el día 8 de abril con acumulados de lluvias en torno a los 30-55 litros/m<sup>2</sup> hacen que la probabilidad de una contaminación primaria sea posible. Ante esta situación es importante estar alerta por la posibilidad de que la primera contaminación haya ocurrido y que en las próximas fechas aparezca la primera mancha de mildiu. Se irá informando desde la RAIF cuando esto ocurra.

**En este sentido, y un año más, está abierta la 42ª edición de los premios "Pedro Cabezuelo" para la detección de la primera mancha de mildiu en la provincia. (Al final de este informe se exponen las bases del concurso).**

Debido a que **el daño de las infecciones secundarias es el más importante, conviene controlar desde el principio las primeras infecciones, para evitar que se extienda la enfermedad.** Por ello, **para planificar una correcta protección del cultivo es fundamental la detección de las primeras manchas, e informar de ello con la mayor celeridad posible,** para que los viticultores puedan tomar las medidas oportunas, en caso de ser necesario.

Esta enfermedad está producida por el hongo *Plasmopara viticola*, que se desarrolla sobre todos los órganos verdes: hojas, pámpanos, zarcillos y racimos.

Los síntomas son:

1. En hojas: aparición de manchas traslucidas -manchas de aceite- de forma circular o alargada cunad parecen en los nervios. En el envés, cuando las condiciones de humedad son las adecuadas aparece sobre las manchas de aceite un polvo blanquecino (formado por las fructificaciones del hongo -conidióforos-) que se desprende fácilmente al frotarlo. Al cabo del tiempo, las manchas se oscurecen y se secan. En hojas adultas las manchas son pequeñas y angulosas, estando limitadas al contorno de los nervios.
2. En los pámpanos: la contaminación produce unas manchas de color amarillo pálido que se oscurecen después, el pámpano se curva en forma de cayado y después se endereza. Los daños sobre pámpanos son mas raros que aparezcan, pero si lo hacen son más graves que los de las hojas.
3. En los racimos: el ataque sobre el pedúnculo provoca una curvatura en gancho del racimo, pero donde más frecuente es que se manifieste la enfermedad es sobre las bayas.
  - En los frutos recién formados, las uvas afectadas se recubren de un polvo blanco.
  - Sobre los frutos verdes ya desarrollados; aparece en ellos manchas blanquecinas que después se oscurecen y se deprimen.

Pasa el invierno en el suelo, principalmente en los restos de hojas caídas, en forma de estructuras de resistencia denominadas huevos de invierno (oosporas). Con la llegada de la primavera, cuando se registran temperaturas superiores a



11 °C y se producen precipitaciones, estas oosporas germinan. A partir de ellas se forman estructuras que, en presencia de agua, liberan zoosporas, que son los órganos responsables de iniciar las infecciones. Las zoosporas son transportadas por las salpicaduras de lluvia hacia los órganos verdes de la vid. En presencia de agua libre sobre la vegetación y con temperaturas adecuadas, germinan y penetran en la planta a través de los estomas, dando lugar a las contaminaciones primarias. Tras la penetración, el hongo se desarrolla internamente durante un periodo de incubación, tras el cual aparecen los primeros síntomas: manchas de aspecto aceitoso en el haz de la hoja y una esporulación blanquecina en el envés. A partir de estas lesiones, el hongo produce nuevas esporas (conidias), que se diseminan por la acción del viento y la lluvia, originando contaminaciones secundarias. Estas reinfecciones son las responsables de la rápida propagación de la enfermedad en condiciones favorables.

Al final del ciclo, en otoño, el hongo vuelve a formar oosporas en el interior de los tejidos foliares. Estas estructuras quedan en los restos vegetales tras la caída de la hoja, asegurando la persistencia del patógeno para la campaña siguiente.

El desarrollo del mildiu está determinado por la interacción entre humedad, temperatura y estado fenológico del cultivo.

1. Germinación y esporulación: requieren elevada humedad ambiental o presencia de agua libre. Las zoosporas germinan rápidamente en condiciones óptimas (alrededor de 20–25 °C), pudiendo hacerlo en menos de una hora. Temperaturas superiores a 29 °C limitan o inhiben la germinación.
2. Diseminación:
  - Las contaminaciones primarias se producen por salpicaduras de lluvia desde el suelo hacia la vegetación.
  - Las secundarias se propagan mediante lluvia y viento.
3. Contaminación: siempre requiere agua libre sobre los tejidos. No se produce por debajo de 11 °C. A modo orientativo, a 20 °C puede completarse en unas 2 horas.
4. Incubación: variable según temperatura. Puede oscilar entre 4 y 12 días. Es más lenta con temperaturas bajas (hasta 12–15 días a 12–13 °C) y más rápida con temperaturas suaves-altas (2–4 días a 22–26 °C).
- 5.

Las condiciones del otoño influyen de forma directa en la presión de la enfermedad en la campaña siguiente. Las precipitaciones en este periodo favorecen la formación y maduración de las oosporas. Cuando estas estructuras alcanzan la madurez, quedan preparadas para germinar en primavera, siendo la combinación de humedad y temperaturas superiores a 11 °C la que determina el inicio de las primeras contaminaciones.

## OÍDIO (*Uncinula necator*)



Por el momento, no se ha detectado aún síntomas de este hongo en el cultivo.

**El criterio de intervención recomendado es el de la detección temprana de síntomas sobre hojas y racimos. No hay umbral de tratamiento establecido, por lo que la mejor estrategia de control son los tratamientos preventivos que mantengan protegido al cultivo desde antes de la floración hasta el inicio del invierno.**

Durante el frío, el hongo inverna en el interior de las yemas y también en los sarmientos, a la espera de condiciones favorables para su desarrollo. La propagación del hongo comienza en primavera y se extiende hasta el verano. En primavera, al comienzo de la brotación es normal que el hongo salga de su letargo y comience su propagación, y esta se extienda hasta el verano. De ahí la importancia de proteger el viñedo durante la etapa de prefloración y floración, sobre todo si se dan las circunstancias climatológicas favorables, ya que es un momento crucial para iniciar los tratamientos fitosanitarios que nos protejan de los efectos adversos del hongo.



Oídium en hoja

Los factores que influyen en el crecimiento y propagación del oidium son la temperatura y la humedad ambiental, y en menor medida la insolación, siendo la temperatura la más relevante. A partir de 13-15 °C el hongo comienza su desarrollo; entre 23 °C y 28 °C es la temperatura óptima para su desarrollo. A partir de 35 °C (Con la llegada del calor) frena su desarrollo; y a partir de 40 °C el hongo muere. Las esporas del hongo requieren de una elevada humedad relativa en el aire (> 85%) para poder germinar, pero curiosamente no precisa de agua líquida, es más, las lluvias en exceso llegan a frenar su desarrollo.

El oidium infecta todos los órganos verdes de la vid, recubriéndolos con un polvillo blanco ceniciento característico. En hojas, aparece en haz y envés, a veces con manchas aceitosas iniciales y punteaduras pardas; en ataques intensos se abarquillan, especialmente las más jóvenes. En brotes y sarmientos surgen manchas difusas verde oscuro que evolucionan a tonos achocolatados y negruzcos. Los peciolo y pedicelo se vuelven quebradizos. En racimos, las bayas adquieren un tono plomizo, se cubren de polvillo y pueden agrietarse, dejando ver puntitos pardos en el hollejo.



## ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



## BASES CONCURSO PRIMERA MANCHA DE MILDIU “PEDRO CABEZUELO” DE 2026 FUNDACIÓN CAJA RURAL DEL SUR

En la convocatoria de 2026 (cuadragésimo segunda edición) los premios ascienden a 2.200 euros repartidos de la siguiente manera:

- Un premio de 700 €, para la primera detección en la provincia de Córdoba.
- Tres premios de 300 €, para la primera detección en cada zona biológica.
- Tres premios de 200 €, para la segunda detección en cada zona biológica.

El municipio de la primera detección no se tiene en cuenta a la hora de anular la posibilidad de otorgar otro premio en el mismo municipio.

En los segundos y terceros premios, no se puede repetir el municipio, excepto en el caso de Montilla, siempre y cuando se corresponda a zonas biológicas distintas (hay que tener en cuenta que el municipio de Montilla es el único que abarca más de una zona biológica estando presente en las tres zonas biológicas establecidas).

ZONA BIOLÓGICAS	LA SIERRA		LAS ARENAS		LOS LLANOS	
MUNICIPIOS	Cabra	Montilla Pol.: 9 -10 -11 - 12 -13 -14 -15 - 16 -17 -18 -19 - 21 -23	Fernán Núñez	Montilla, Pol: 2 -3 -4 - 5 -6 -7 -8 -36 -37 -38 -39 - 40	Benamejé	Monturque
	Castro del Río		Montalbán de Córdoba		Aguilar	Moriles
	Doña Mencía		Montemayor	San Sebastián de los Ballesteros	Montilla, Pol.: 1 -20 --22 -24 -25 -26 -27 -28 -29 -30 -31 -32 -33 -34 -35	Palenciana
	Espejo	Nueva Carteya	Santaella	La Rambla	Encinas Reales	
Baena	Puente Genil					

Si observa una mancha de Mildiu en el viñedo, **no arranque** la hoja de la cepa, y avise al Departamento de Sanidad Vegetal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba,

Teléfonos: 957.00.10.02 / 957.00.10.18 / 957.00.16.48,

Correo electrónico: [dpsvegetal.svagic.dtco.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpsvegetal.svagic.dtco.capadr@juntadeandalucia.es)

